



HONORABLE CAMARA DE SENADORES

ENTRE RIOS

HONORABLE SENADO:

Vuestra Comisión de Asuntos Municipales ha considerado en revisión el Proyecto de Ley contenido en el Expediente N° 28.667, autoría del Diputado Alcides Marcelo López, mediante el cual se autoriza al Superior Gobierno de la Provincia De Entre Ríos a donar el vehículo MARCA FORD, MODELO ECOSPORT 1.4 L TDCI 4X2 XLS – TIPO RURAL 5 PUERTAS, DOMINIO HQT566, MOTOR N° F6JC98987806, CHASIS N° 9BFZE12E798987806, a favor de la Municipalidad de General Campos, Departamento San Salvador, y por las razones que dará su miembro informante se aconseja su aprobación en los términos remitidos:

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

SANCIONA CON FUERZA DE

LEY:

ARTÍCULO 1°.- Autorícese al Superior Gobierno de la Provincia de Entre Ríos a donar el vehículo marca FORD, modelo ECOSPORT 1.4 L TDCI 4x2 XLS - Tipo Rural 5 puertas, Dominio HQT 566, Motor N° F6JC98987806, Chasis N° 9BFZE12E798987806, a favor de la Municipalidad de General Campos, Departamento San Salvador.-

ARTÍCULO 2°.- Facultase a la Escribanía Mayor de Gobierno a realizar los trámites conducentes para la efectiva transferencia de dominio del vehículo individualizado, a favor de la Municipalidad de General Campos, Departamento San Salvador.-

ARTÍCULO 3°.- De forma.-

PARANÁ, Sala de Comisiones 01 de Abril de 2026.-

HONORABLE CAMARA DE SENADORES

ENTRE RÍOS

COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES.

CAVAGNA, Rafael.

OLIVA, Martín Héctor.

VERGARA, José Gustavo.

DAL MOLIN, Rubén Alberto.

BERTHET, Marcelo Fabián.